

A C T A N° 21/88

En Montevideo a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Cr. Israel Wonser, Presidente; Ing. Manuel Berçer, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Ing. Luis De León; Ing. Heber Freiría; Ing. Herbert Donner; Dr. Omar Macadar; Ing. Gabriel Bernasconi y Dr. Ricardo Velluti.

Faltan con aviso: Dra. Olga Falco.

Faltan sin aviso: Ing. Felipe Canale.

Con licencia: Dr. Helmut Kasdorf.

A las 18.05 se abre la sesión, de acuerdo con el orden del día repartido:

1.- CONSIDERACION DE LA PROPUESTA A PRESENTAR AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

El Sr. Presidente informa que no hay novedades sobre las gestiones relacionadas con este proyecto. Propone realizar algunos trabajos vinculados con este programa en forma inmediata, ya que, de acuerdo con la posibilidades que brindan los rubros disponibles (rubro 7), sería conveniente realizar estudios de base, relacionados con estado de situación de algunos sectores. Estos estudios responderán a contratos específicos con el fin de analizar determinados temas.

Propone, en una primera instancia, temas como tecnología alimentaria, ingeniería de costas y biotecnología.

El Sr. Consejero Cibils consulta sobre la forma en que se eligieron los temas. El diálogo se centra en la definición de las áreas de estudio a partir de las consideraciones realizadas en sesiones anteriores al tratar el programa de becas, el llamado a proyectos de investigación y los lineamientos del propio proyecto BID. Se conversa sobre el carácter que deben asumir estos y la posibilidad de que se orienten hacia análisis del estado de situación en estos sectores. El Sr. Presidente señala que deben establecerse términos de re



ferencia que sirvan de base a la contratación. Si el Consejo lo considera oportuno, elaborará para la próxima sesión un proyecto de bases donde se especifiquen los requisitos y los plazos para su cumplimiento. Estima que con los recursos disponibles se podría contratar dos o tres proyectos de corta duración.

El Sr. Consejero Cibils entiende que los temas no fueron analizados en su real alcance y estima que la propuesta merece una consideración especial, dada la trascendencia que tendrán las conclusiones.

El Sr. Consejero De León expresa que la iniciativa de este proyecto le satisface ya que el mismo permitirá un salto cualitativo muy necesario. Entiende que los objetivos están claros en el documento preliminar repartido en sesiones anteriores. Se permite observar, con espíritu de aporte, algunas carencias: 1) el documento no hace especial referencia a los esfuerzos que está realizando la Universidad por modernizarse y vitalizar una nueva dinámica interna; 2) también entiende que en el prediagnóstico de la situación debe ponerse el énfasis en el tema equipamiento y en la recuperación de recursos humanos. En términos generales acuerda su aprobación al proyecto, y hace esta afirmación por cuanto, por razones de público conocimiento, no pudo participar en las etapas previas. Señala además que es muy útil disponer, en este tipo de proyectos de gestión internacional, de un equipo de evaluación y una organización ejecutiva y técnica de buen nivel. Resumiendo, estima que el proyecto BID merece ser apoyado y en cuanto a la propuesta del Presidente para utilizar con este fin los rubros 1988, considera que es muy buena inversión destinarlos para estos estudios previos.

El Sr. Consejero Macadar propone abordar una discusión más general sobre los documentos repartidos del proyecto BID, pues considera que se trata de una iniciativa importante y de envergadura. En términos generales comparte el proyecto.



En particular considera que la propuesta es restrictiva para el área de ciencias básicas. En su opinión la inversión debe centrarse en las ciencias básicas; no quiere abundar en argumentos, pero entiende que la posición asumida en el documento refleja una opción ya tomada. Entiende que hay que ser más amplio y no referirse a proyectos de infraestructura (edificios o equipos), sino que ha de incluir el apoyo concreto a proyectos de investigación, y un apoyo sustancial al programa PEDECIBA. En cuanto a la posibilidad de contratar a alguien que establezca un prediagnóstico o requerimientos sectoriales, estima que no cambiará las cosas pues en el proyecto hay una forma y una filosofía a priori. En definitiva; entiende que el proyecto debe considerar especialmente las ciencias básicas y naturales.

El Sr. Consejero Velluti interroga sobre el sentido de incorporar construcción de la Facultad de Ciencias y ese programa incluye equipamiento para estas áreas. El Sr. Presidente explica que el programa se refiere a la posibilidad de dotar físicamente a la Facultad, pero como todo proyecto de financiamiento requiere una contraparte nacional, y son los organismos involucrados los que deben aportarla, será la Universidad quien asuma el financiamiento, la docencia, los programas, etc. El proyecto debe actuar como dinamizador del sistema y debe aportar una parte de los recursos; los recursos humanos y la puesta en marcha de cada proyecto concreto caerá en la órbita de quien lo promueve.

Dentro del programa con el BID, estima que se lograrán pocos recursos para proyectos, ya que estos organismos se vuelcan a determinadas formas de cooperación.

En cuanto al tema de las ciencias básicas, entiende que el desarrollo de un país no sólo se logra con su expansión. Hay otros temas y otras necesidades, algunas que están muy próximas a las básicas, que pueden y deben aplicarse como instrumentos para el desarrollo nacional. El perfil y el memoran



dum repartidos son documentos iniciales que sólo presentan lineamientos y que serán discutidos y profundizados en diferentes instancias de análisis y decisión. Si los Consejeros desaprueban la iniciativa, el proyecto puede ser desechado en cualquier momento ya que aún no hay compromisos. Señala que en los hechos es más fácil conseguir dinero que saber gastarlos: por ello este proyecto ha de ser equilibrado, medido y adecuado a los requerimientos concretos del país y de las instituciones involucradas.

El Ing. Berger considera que el proyecto merece aprobación pues es muy importante tanto para el Consejo como para el país. El Ing. Freiría se expresa en igual forma y apoya la realización desde ya de estudios e informes pues estos análisis son los que más reditúan y valen por sí mismos aún sin proyecto BID.

El Sr. Consejero Macadar aclara que su pensamiento no es desarrollar las ciencias básicas e ignorar las tecnologías. Cree que en el Uruguay es necesario invertir en ciencias básicas más que en las otras por cuanto la tecnología ha de apoyarse en ellas. Considera que es usual que la gente se interese más por las ciencias aplicadas y tecnologías, por cuanto ellas se perciben rápidamente por sus resultados, pero sin las básicas, que reditúan largo plazo, no habrá verdadero desarrollo: la formación de personas en las ciencias básicas genera buenos resultados en el largo plazo.

El Sr. Presidente, Cr. Israel Wonssewer acota que el país requiere invertir en una estructura tecnológica pues ello es imprescindible para provocar cambios en nuestras relaciones de producción. El BID requiere que las actividades incorporadas al proyecto sean rentables. Estima que una propuesta de financiamiento para las ciencias básicas como la del Sr. Consejero Macadar responde más a las posibilidades de una Fundación y no a las de un proyecto BID. La idea que el Consejo debe afirmar es que el desarrollo científico y tecnológico



sirva para ayudar al crecimiento del país. Acto seguido solicita que se reenfoque la discusión ya que el punto en consideración es la conveniencia o no utilizar los rubros disponibles para un llamado concreto, de acuerdo con las líneas expuestas al inicio de la sesión.

El Sr. Consejero De León considera que asignar recursos para esos estudios, aunque sean mínimos, es apoyar la iniciativa y afirmar que ello es conveniente.

El Sr. Consejero Cibils acuerda con el planteo en general; desea analizar la posibilidad de seleccionar a priori a esos técnicos que desarrollar los temas, ya que teme que un llamado amplio para proyectos, con tan escasa dotación económica puede generar que los aspirantes no sean los técnicamente más capaces: sugiere que se arbitre una forma para preseleccionar a los técnicos pues la tarea que se les depara tiene particular importancia.

El Sr. Presidente declara que su propuesta se ha apoyado en la idea de que el Consejo prefería un llamado público amplio. El Ing. Berger propone que se tomen en cuenta los aspectos administrativos (y en este sentido fue su intervención en la sesión anterior). Considera que un llamado es muy conveniente aún cuando no se opone a buscar fórmulas para garantizar que se postulen técnicos de relevancia; además el Consejo tiene facultades para decidir sobre las propuestas de acuerdo con criterios que no son los de menor costo. El Ing. Freiría estima que se puede lograr la cooperación de servicios de consultoría de buen nivel aún en campos muy concretos. Se sugiere que estas consideraciones se recojan en las bases del llamado, cosa que se aprueba.

El Ing. Donner se inclina por un llamado por invitación, seleccionando así a las personas más idóneas. El Sr. Consejero Cibils sugiere que se pida a organismos (por ejemplo a la Cámara de Industrias), que asesore sobre determinados temas, como en el caso de las industrias alimenticias o de otros temas que integran al proyecto BID. El Sr. Presidente conside



dera que oportunamente será necesario requerir opiniones de diversos sectores pero en la actual etapa el asesoramiento tiene un carácter más general y no es compatible con ese tipo de consulta, ya que ahora se necesita, fundamentalmente, sis tematizar. Se continúa con el tema recalcando que oportunamente se dará cabida a otras opiniones. En el campo de la parti cipación y el asesoramiento se menciona el Laboratorio de Análisis y Tecnología del Uruguay (LATU).

El Ing. Donner explica que la Cámara de Industrias, como tal, no está en condiciones de atender un asesoramiento de este género; cuando sea necesario, debe hacerse contacto con el LATU que es el organismo idóneo para ello tanto por sus téc nicos como por su integración (Ministerio de Industrias y Energía, Banco de la República y Cámara de Industrias).

El Sr. Consejero Macadar reitera que para desarrollar las ciencias básicas no alcanza con edificios sino que se requie re fomentar proyectos y financiarlos. Desea que este juicio figure en actas.

El Ing. De León expone la idea que ningún proyecto puede fun cionar con sólo gastos de edificios; pero no ha de olvidarse que la contra partida nacional es la que debe asumir los re querimientos funcionales. Insiste en el hecho que en Uruguay es necesario lograr equipamiento para laboratorios y generar centros que puedan actuar como polos de irradiación. El Ing. Bernasconi retoma la idea de las contrataciones para estudios preliminares y sugiere que se estudie la posibilidad de enco mendar temas más globales, como podría ser una imagen del sistema científico en relación con la imagen deseada del país.

El Cr. Wonsewer dice que la propuesta al BID no aborda todos los temas, sino que se han elegido los de más aceptación y de ellos los no atendidos: por ejemplo, el sector agropecuario está excluido ya que hay en gestión otro préstamo BID para esta área del conocimiento.

Se resuelve mantener el tema en el orden del día y considerar Reconquista 535 P7 / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 28 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telegráfica: CONICYTUR



el martes próximo el documento que elaborará la Presidencia.

2.- ADQUISICIONES.

El Sr. Presidente pone a consideración del cuerpo la ratificación de lo resuelto en la sesión anterior con respecto a la adquisición de una computadora adecuada para el CONICYT. El Ing. Bernasconi lee su informe en el cual recomienda la adquisición de un equipo PC con procesador 80286. Con respecto a las ofertas que integran el pedido de precios, recomienda el equipo MICRAL de BULL y sugiere algunas exigencias en cuanto a sus componentes. Como la opinión del Ing. Bernasconi resulta coincidente con el informe ya considerado de la Ing. Asuaga, como el equipo es adecuado para el uso que le dará el CONICYT, se resuelve aceptar la propuesta del Sr. Rondo Soler por la Empresa BULL para suministrar un equipo MICRAL 30 por U\$S 1.7000 (IVA incluido) con la opción expresa de recompra y sustitución por un equipo MICRAL 25 de tecnología más avanzada, en el momento que el Consejo lo estime oportuno, de acuerdo con las condiciones estipuladas.

3.- REUNION DE CONSEJOS DE INVESTIGACION DE ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY.

La Secretaría Técnica informa que ha enviado un nuevo telex, pero no se ha recibido respuesta aún. El Ing. De León informa que tomó contacto con la Lic. Alicia Goldman del CONICET (República Argentina) quien le expresó que tampoco tiene ninguna comunicación de Brasil. Se resuelve que el Ing. Berger se comunique telefónicamente con el Dr. Clodovaldo Pavan (Presidente del CNPq) para definir la fecha de la reunión. Confirmada la fecha, se solicitará de inmediato a la Sra. Ministra confirme el ofrecimiento de recursos para este programa especial. Para ello se propone enviar una nota en la cual se la consulte si todavía se mantiene la posibilidad de financiar por cuenta del MEC el programa extraordinario de becas de intercambio con Argentina y Brasil, que le fuera propuesto a la Sra. Ministra, la reunión con los Consejeros del mes de mayo del corriente año.



4.- ASUNTOS ENTRADOS.

Se reparte la lista de asuntos entrados. Se resuelve tomar conocimiento en general de los asuntos y se adoptan las siguientes resoluciones:

- 1.- Se propone invitar al Dr. Caldeyro Barcia a una próxima reunión para que informe sobre la reunión de ICSU en Beijing.
- 2.- Se encomienda a la Secretaría Técnica que reparta copia de 1) nota del Ing. Cubillo de CEPAL-CLADES, relacionada con el proyecto INFOLAC; 2) nota de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Física y Naturales, con el programa de la reunión sobre el Estado y los problemas de la Ciencia en América Latina y el Caribe, (Bogotá, Colombia, enero 1989); 3) nota sobre el programa de Biotecnología para América Latina. Las tres notas serán mantenidas en la lista de asuntos entrados para la próxima sesión.
- 3.- Se da curso hacia la Comisión Nacional de Biotecnología de los repartidos del programa COBIOTECH del ICSU y el ofrecimiento de la Universidad de Naciones Unidas para cursos en Venezuela.

Siendo las 20 y 15 horas se levanta la sesión.

Se resuelve citar para el martes 1° de noviembre a las 18 horas.

Cnel. WALTER R. CIBILS
SECRETARIO

Cf. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE